

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.843

Segovia—Sábado 10 de Agosto de 1935

Correspondencia: Apartado 11

LA SITUACION EN EL FRENTE DE IZQUIERDAS

RECTIFICANDO POSICIONES

El día 7 del corriente publicamos en estas columnas un artículo en el cual aludíamos a las complicaciones que habían surgido en el frente izquierdista en orden a la elaboración del manifiesto que preparaban los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio. Mientras los dos primeros mantenían el criterio de que la unión con los socialistas debía hacerse con todas las consecuencias, los partidarios del señor Martínez Barrio mostraban enemigos de una concepción de ese género, aunque aceptaban una fusión de los partidos teóricos de izquierda.

Por otra parte, los socialistas exigían, para entrar en discusión con el grupo de referencia, que Martínez Barrio retirase públicamente las palabras con que anatematizó la política del bienio: «Sangre, fango, lágrimas...»

A vuelta de negociaciones y conferencias, los señores Azaña y Sánchez Román han cedido bastante en su actitud. Por ejemplo; eran partidarios de que el partido socialista «censurase» el manifiesto, es decir, que le pusiera el «visto bueno», a lo cual no se hallaban dispuestos los amigos del señor Martínez Barrio, por estimar que ello equivalía a admitir la tutela de aquella organización, pero el jefe de Izquierda Republicana y el partido nacional republicano han vuelto ahora de su acuerdo y toleran que dicho manifiesto salga a la luz en el marchamo socialista.

Es posible que en el manifiesto de referencia se introduzcan ahora interesantes modificaciones en virtud de las observaciones que ha hecho Ac-

ción Republicana y que han sido atendidas ante el peligro de quedar malogrado el proyecto de formación del frente izquierdista. Martínez Barrio ha sucedido a Sánchez Román en la redacción definitiva de aquél y es posible que la terrible extensión que en principio se había pensado darle, se reduzca considerablemente.

De todos modos, y aunque parezca inminente la unión de dichos partidos, es posible que a lo largo de estos días surjan nuevos inconvenientes como consecuencia de los recelos que sienten los de Unión Republicana respecto a los socialistas, de los cuales temen que les embarquen en una nueva aventura de insospechadas consecuencias para los partidos que colaborasen políticamente con ellos.

El síntoma es interesante. En los partidos de izquierda hay una aversión cierta hacia el socialismo. ¿Se inicia en esos medios políticos la tarea rectificadora? Podemos afirmar que sí. Unicamente los personajes que fueron derribados y que añoran días mejores, acallan sus escrúpulos con el deseo de volver a ser, aunque sea a costa de la ayuda de un partido que anegó en sangre y llamas toda una región española. Peor para ellos. La opinión se muestra siempre propicia al perdón si los que la causaron dañan o cometen una falta. Pero es típico en ella conservar a lo largo del tiempo la aversión hacia quienes, no rectificando su conducta, persisten en el morboso propósito de continuar martirizándola.

El gobernador civil y otras representaciones segovianas en Linares del Arroyo

Ayer se trasladaron a Linares del Arroyo el gobernador civil señor Mesas, a quien acompañaba el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil señor Torres, el diputado a Cortes señor Cano de Rueda, una representación de la Diputación provincial, compuesta por el secretario de la Corporación señor De Antonio y el ingeniero de Caminos señor Sanz; el perito del Servicio Agronómico de Segovia señor Rueda, el abogado representante del Ayuntamiento de Linares señor Sánchez de Toledo, y el secretario particular del gobernador civil, señor Balaguer.

Motivó esta excursión la noticia del siniestro causado en Linares por la tormenta, y al propio tiempo, muy principalmente, el apreciar la situación del vecindario ante la perspectiva que se planteará con motivo de la necesidad, socialmente imprescindible, de que el pueblo desaparezca para hacer el embalse de las aguas que han de formar el pantano que se llamará «de Linares».

El pueblo entero recibió a los visitantes con aclamaciones, y les acompañó en su paso por los sitios siniestrados, pasando después a la Casa Consistorial, donde fueron obsequiados con un refresco, y se cambiaron impresiones acerca de los graves problemas que afectan a la localidad. El gobernador civil pronunció sencillas y elocuentes frases, demostrando su conocimiento de los problemas sociales que afligen al pueblo, y exponiendo su propósito de elevarlos a su importancia. (Grandes aplausos.)

El diputado a Cortes señor Cano de Rueda reprodujo ante el pueblo la actuación que él y sus compañeros del Gobierno vienen realizando cerca de Linares. Dando importancia al siniestro del campo, se fijó el pueblo, no se puede limitar la indemnización al pago de las tierras, gan, aunque los ingenieros se atienden como es su deber, a una tasación reglamentaria, el problema es de orden social profundo, y es necesario atenderle y dar nuevo territorio al pueblo para que viva y trabaje. Señaló los medios que se tienen previstos al Gobierno para que se resuelva el problema social que desde ahora afecta a Linares, y se ocupa también del vecindario de Maderuelo, cuyo pueblo no desaparecerá bajo

las aguas, como Linares, pero señala el caso de que las mejores tierras de Maderuelo han de ser ocupadas por la Administración, y se precisa, por lo tanto que se las incluya en las reglas de expropiación que el orden moral señala para estos casos, en que las determinaciones de la Administración son notoriamente insuficientes para que puedan estimarse justas; y expresa su confianza en que el Gobierno sabrá resolver a satisfacción el problema de Linares y de Maderuelo. (El pueblo aplaude al señor Cano.)

El señor De Antonio y Gil, que lleva la representación de la Comisión gestora de la provincia, expresa la adhesión de aquella Corporación a cuanto sea útil a Linares y Maderuelo; y finalmente, el señor Sánchez de Toledo, en nombre de Linares, pronunció breves palabras de gratitud para el gobernador civil y los diputados a Cortes, por la atención que ponen en el problema a que hace referencia esta información. Los visitantes fueron despedidos por la casi totalidad del pueblo, y por la representación de Maderuelo.

Al regresar a Segovia, los expedicionarios se detuvieron en Sepúlveda, donde fueron amablemente obsequiados por el Ayuntamiento con un lunch, al que también asistió el ilustre escritor don Francisco Cossío, gran periodista que descansa en aquella histórica villa.

CRUZ ROJA

Un puesto principal de socorro desde Madrid a Segovia

Se establecerá en nuestra capital. Habrá otro puesto secundario en San Ildefonso

En el Comité local de la Cruz Roja de Segovia se ha recibido un telegrama comunicando que el arquitecto del Comité Central, señor Cárdenas llegará esta tarde a nuestra ciudad para examinar los terrenos de la Avenida de la Estación, cedidos por el Ayuntamiento para construir en ellos el puesto principal de socorro y auxilio en carretera, primero de este género que se establecerá en España. Este puesto principal tendrá «jurisdicción» entre Madrid y Segovia, por los dos puertos, se complementará



Cuanto lean las noticias que publican los periódicos acerca del desarrollo del conflicto italoabisinio, recibirán la impresión de que éste ofrece caracteres de difícil arreglo. Se aguarda, para ver si se logra resolverlo definitivamente, el resultado de la Conferencia internacional tripartita; pero las exigencias de Italia, que sigue sosteniendo su derecho a expansionarse en Africa, con vistas indudables al protectorado o conquista de Etiopía, alejan la esperanza de que no se llegue a apelar a la fuerza de las armas.

Mientras tanto, lo mismo en Abisinia que en Italia, muerden los bélicos desplantes. A los preparativos militares van unidas las desafiantes efervescencias patrióticas de los dos países enemigos.

con otro puesto, secundario, que radicará en La Granja.

Según nuestras noticias, el puesto principal de referencia estará dotado de todos los elementos necesarios para la mayor eficacia de los humanitarios servicios a prestar en el mismo. Dispondrá de salas de hospitalización de accidentados y de automóviles-ambulancias que se desplazarán a los lugares donde ocurran accidentes para recoger y trasladar a dicho puesto a las personas que resulten heridas.

Quizás el lunes podamos publicar amplios detalles acerca de las características y desenvolvimiento de los citados puestos de socorro.

Un golpe de mar arrebató de las rocas a varios jóvenes que descansaban

Dos perecieron y otro pudo ganar la playa a nado

Ferrol, 10 (1,30 t.).—Comunican de Ares que un golpe de mar sorprendió a un grupo de bañistas que descansaban sobre las rocas, y arrebató a los jóvenes Daniel Regueiro, Antonio Barcia y Andrés Carrere. Los dos primeros desaparecieron bajo las aguas. Andrés pudo ganar a nado una playa cercana, siendo recogido en estado lastimoso por varias personas.—MENCHETA.

Un entusiasta agricultor, se dirige a EL ADELANTADO

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y dignísimo representante en Cortes por esta provincia: Por el periódico de su digna dirección, número 9.835, correspondiente al jueves, 1.º del actual, me entero de su campaña en pro de la clase cerealista castellana y en contra de los soberbios acuerdos de la Junta provincial de Contratación de Trigos de Barcelona.

También con tal motivo, y en la sesión celebrada últimamente por la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, acordaron elevar su más enérgica protesta ante tan absurdos y abusivos acuerdos.

Como productor de trigo (aunque humilde) y como presidente del Sindicato Católico-Agrario de este pueblo, en nombre y representación de todos los socios que componen el mismo, me adhiero a sus iniciativas, protestando enérgicamente de tales disposiciones, haciéndoles saber a la vez que, por lo que a nosotros respecta, estamos dispuestos hasta verter nuestra última gota de sangre, si necesario fuere, antes que prevalezcan las imposiciones y vejámenes de que venimos siendo objeto los castellanos por parte de la región catalana.

A la vez que les felicito cordialmente, me reitero suyo afectísimo seguro servidor,

VALENTÍN GÓMEZ
Escobar de Polendos, 9 de Agosto

Para el señor gobernador civil

Al constituirse las Juntas comarcales, algunos pueblos de los límites de la provincia de Segovia solicitaron pertenecer a los organismos de la misma clase de las provincias vecinas, con las cuales venían manteniendo desde hace muchos años relaciones comerciales.

Depender de la comarca de Santa María de Nieva los pueblos próximos a la provincia de Avila, significaba para los mismos trastornos y molestias de todo género e incluso perjuicios de tipo económico por razón de la distancia para el transporte de trigo o para el desplazamiento de los propios labradores con objeto de gestionar lo que creyesen conveniente para sus intereses. Atendiendo a todo ello, se les autorizó pertenecer a la comarca de Arévalo, sin que este organismo pusiera el menor impedimento.

Llega la adjudicación del concurso para la retirada del trigo por cuenta del Estado. Esos labradores segovianos a que nos venimos refiriendo, habían hecho sus ofertas a la comarca de Arévalo, pero a la hora de comenzar las operaciones de compra, la entidad adjudicataria del concurso de la provincia vecina, dice que sólo retirará el trigo de los labradores abulenses y en manera alguna lo ofrecido de otras provincias a sus Juntas comarcales.

Esos pueblos quedan, por consiguiente, al margen del concurso y de los beneficios de la ley de Autorizaciones, porque no figuraban en las comarcales segovianas. El cupo de 80.000 quintales métricos asignado a Segovia, se hizo antes de surgir esta incidencia y ello es una seria dificultad para incluir en el mismo el trigo ofrecido por aquellos pueblos.

Creemos que los señores gobernador civil e ingeniero jefe de la Sección Agronómica, presidentes nato y efectivo, respectivamente, de la Junta provincial superior de trigos, habida cuenta de la situación de buen número de pueblos segovianos, harán las necesarias gestiones para ver si es posible que la entidad adjudicataria del concurso de Avila retire el trigo ofrecido a la comarca de Arévalo por labradores segovianos, o, en otro caso, que el ministro de Agricultura amplíe en lo necesario el cupo asignado a la provincia de Segovia, a fin de evitar esa dolorosa desigualdad en que quedan los pueblos de referencia.

ción comunicó a la familia que estaba en perfectísimo estado y que le había bendecido «cual valiente hijo de la gloriosa España».

Funerales por las víctimas del 10 de Agosto

Madrid, 10 (1,30 t.).—Esta mañana, en la iglesia de Jesús, se ofició una misa en sufragio de las víctimas de los sucesos del 10 de Agosto de 1932, organizada por tradicionalistas y Renovación Española.

Asistieron numerosos afiliados de las dos organizaciones políticas, especialmente miembros de las Juventudes. Presidieron los señores Goicoechea, conde de Rodezno, Fernández Pérez, García de la Herran, marqués de Valdeiglesias, Díaz Aguado y Salavaerri. Entre la concurrencia se hallaban la mayoría de los que sufrieron prisión y destierro por aquellos hechos y los señores Milán de Bosch, Muslera, Cernuda, Fernández Pin, directivos de los partidos políticos citados y familiares de las víctimas. MENCHETA.

La Federación de funcionarios municipales de Segovia

El presidente de la Federación de empleados municipales de Segovia y su provincia, con fecha 10 de Agosto actual, dirigió al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Federación de funcionarios municipales de Segovia y su provincia manifiestan respetuosamente extrañeza y desagrado por la no inclusión de algún empleado administrativo municipal en la Comisión nombrada para redactar los Reglamentos de la nueva ley Municipal y ruegan se subsane este olvido.—PRESIDENTE.»

Se suplica a todos los compañeros de España secunden tal petición.

El servicio de trenes entre Segovia y Madrid

A partir de mañana, día 11 se suprimirá todos los domingos el tren tranvía entre Segovia y Madrid, que tiene su salida de nuestra estación a las 19,30.

En su lugar, y a partir de igual fecha, circulará todos los domingos entre Segovia y Cercedilla otro tren tranvía, que saldrá de la estación de esta capital a las 19,20, teniendo su llegada a Cercedilla a las 20,30, reanudando la marcha a las 20,50 para llegar a Madrid a las 22,10.

El tren tranvía que hace el recorrido Segovia-Madrid todos los domingos, saliendo de nuestra estación a las 18,20, continuará circulando en la misma forma.

EN EL AYUNTAMIENTO

Una sesión larga, casi toda ella dedicada a obras

Un nuevo lavadero público en Sancti-Spíritu

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Guajardo y asistieron los concejales señores Muñoz, Artalejo, Reguera, García Combarros, Fernández y Olalla.

Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a un Decreto de la Presidencia del 2 de los corrientes, relacionado con los préstamos que pueden concertar los Ayuntamientos.

Fallecimiento

Se da cuenta del fallecimiento del oficial primero de Secretaría, don José María García López. La presidencia elogia las calidades de laboriosidad y competencia que adornaban al finado y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por esta desgracia, comunicándolo así a la familia.

Gratitud

Los familiares del que fué cronista de la ciudad, don Ildefonso Rodríguez, expresan al Ayuntamiento su

Empadronamiento

Don Miguel Tejedor Sanz solicita su inclusión en los padrones municipales y se accede a lo solicitado por haberse cumplido los trámites de rigor.

Pensión de viudedad

Doña María Clemente Bravo, viuda del que fué empleado municipal, don Franco Jiménez García, solicita la correspondiente pensión de viudedad, accediéndose, según Reglamento, a esta petición.

Otorgamiento de escritura

Se autoriza a la Alcaldía para que proceda al otorgamiento de escritura solicitada por Antonio Gómez Fernández, sobre una parcela de terre-

EUGENIO MANZANARES
MEDICO
Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de tres a cuatro
MUERTE Y VIDA, 6, BAJO, SEGOVIA

no inmediata al camino de Valde- villa.

Asuntos de Instrucción pública

Se aprueba un informe de los comisarios de Instrucción pública favorable al alquiler de un local en el barrio de San Lorenzo para proceder al desdoble de la escuela mixta allí existente, según interesa la Inspección provincial.

Igualmente se aprueba otro informe de la citada Comisión favorable al alquiler de locales para seis escuelas de nueva creación, escuelas que interesa la Normal para las prácticas de los alumnos del tercer período del Magisterio primario.

Obras

En las condiciones reglamentarias, se ceden a don Bernardillo Fresnillo Gómez y otros vecinos varias parcelas de terreno en el barrio de San Lorenzo y autorización para construir en ellas de nueva planta.

Se acuerda ceder, en el precio que se determina, a don José Duque Trapero una parcela de terreno, sobrante de vía pública, para agregar a la casa número 1 de la calle del Gobernador Fernández Jiménez.

Se concede autorización para realizar diversas obras a don Francisco Galvez Alcázar, don José Luélmo Olmo, don Mariano Larios Martín, don Fausto López Velicia, don Paulino Herranz y don Cesáreo Nogales.

Proyecto de lavadero público

Se da lectura del proyecto de construcción de un lavadero público en Sancti-Spiritu, que ha de tener las características técnicas de esta clase de obras. El presupuesto, con pilas bajas, asciende a la cantidad de pesetas 30.737,35. Caso de que la Comisión se pronuncie por pilas altas, el presupuesto aumentaría unas 708 pesetas.

Se aprueba el proyecto, informando a la Comisión en el sentido de que el proyectado lavadero sea a base de pilas altas.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución de fondos presentada por la Intervención para el presente mes de Agosto.

Pilas altas para el otro lavadero

El señor De Frutos presenta una moción para que, al igual que en el lavadero de Sancti-Spiritu, se construya con pilas altas el que ha de estar situado en la Dehesa.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente.

Los empleados de Arbitrios

El señor García Combarros presenta una moción interesándose por los empleados del ramo de Arbitrios, en el sentido de que cuando quede vacante una plaza de cabo, ascendan los vigilantes, para que éstos

puedan tener mayor estímulo en su labor.

Pasa a estudio.

El señor Muñoz se refiere a un incidente ocurrido hace días en la plaza del Cronista Lecea entre un industrial y unos empleados de Arbitrios, incidente del que resultó lesionado uno de éstos.

Interesa—dice el señor Muñoz—que el Ayuntamiento demuestre que está en todo momento al lado de los representantes de su autoridad. No es el primer caso que se da de esta naturaleza y el vecindario podría creer que el Ayuntamiento no defiende a sus empleados.

Pide que se recompense con una cantidad al guardia de Arbitrios lesionado. No importa la cuestión material, sino la satisfacción moral; que vean los empleados de este Ramo que les ayudamos cuando cumplen con su deber.

Propone que al guardia de Arbitrios, señor de Pablo Barbado, que no es la primera vez que resulta lesionado en cumplimiento del deber, se le entregue, como recompensa, la cantidad de 25 pesetas.

La presidencia se refiere también al incidente y dice que se ha dado al asunto el curso correspondiente.

Se acuerda, de conformidad con lo propuesto por el señor Muñoz, extendiendo la gratificación al empleado que acompañaba, en el momento del incidente, al señor de Pablo.

Las obras en el solar de la calle de Juan Bravo

El señor Muñoz interesa el motivo por el que se han paralizado las obras en el solar de la calle de Juan Bravo.

La presidencia dice que, previo informe del señor arquitecto, autorizó la extracción de piedras por medio de barrenos con carga mínima. Parece ser que se han colocado uno o dos de carga doble y ello ha alarmado al dueño de la finca colindante. Como pudiera sobrevenir alguna desgracia de seguir con este procedimiento, se ha paralizado la obra hasta que el director técnico de la misma informe en el sentido procedente. La reanudación de las obras depende, pues, exclusivamente, de dicho director técnico.

Otros ruegos

El señor Muñoz pide que se vigile un depósito de compra-venta de ganado que existe en el barrio de San Marcos.

El señor Fernández pregunta si se siguen haciendo aforos en el servicio de agua, y la presidencia contesta afirmativamente.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 10.905,24 pesetas.

guerrero, misionero y heroico: España, Imperio!

Juventudes gallegas de Acción Popular! ¡Todos en pie de marcha!... Nuestro símbolo: una tienda de campaña con la cruz de la Victoria y el águila imperial. Tienda de campaña que nos hable de considerar la vida como medio y no como fin en sí misma. Como medio de realizar empresas trascendentales, como esfuerzo, como trabajo duro. Que la marcha deje tras sí la siembra de una idea, de una posición conquistada. Que no sepamos hoy dónde hemos de acampar mañana, bastándonos saber que siempre será más de la tierra prometida. Que nuestros pulmones respiren aire de lucha y de controversia. Que nos azote el viento de la adversidad, para que, al resistirlo, nuestra inteligencia se ahinque más en las verdades que las sostiene. Que seamos fuertes, valientes, nobles con el enemigo, que la nobleza es un arma más para los adversarios de buena fe, que son los que nos interesan. Que no nos desanime ver caer en el campo ni a nuestro amigo ni a nuestro hermano, porque la sangre es fecunda en nuevos soldados. Que tengamos espíritu de sacrificio, espíritu de campaña, espíritu misionero, espíritu imperial.

Juventudes de Galicia, a Compostela el primero de Septiembre! A plantar nuestras afirmaciones católicas e imperiales a la sombra de Santiago y ante la faz del mundo. Venceremos, porque el porvenir no puede ser más que nuestro. Galicia, en pie, por la España imperial. España, una. España, justa. España, Imperio. Día de Santiago de 1935.

En la próxima conferencia Italia mantendrá sus derechos para la defensa de sus colonias y su expansión en África

Se habla de cerrar el canal de Suez, medida que sería un golpe terrible para Italia

Sale para Addis-Abeba el embajador japonés

Addis-Abeba, 9.—El ministro extraordinario, Dabba, designado por el Gobierno etíope para trasladarse a Tokio, ha salido de Addis-Abeba esta mañana, con dirección al Japón. Representará al Gobierno etíope en calidad de cónsul en aquel país. La designación no está relacionada en modo alguno con la cuestión de suministro de armas.

El ministro de Comercio etíope ha publicado hoy un comunicado, dando cuenta de que las grandes plantaciones propiedad de europeos podrán seguir siendo explotadas sin ningún entorpecimiento del Gobierno etíope, aun en el caso eventual de una guerra, pues el Gobierno no tiene propósito de proceder a reclutamientos inmediatos entre obreros que se dediquen a la agricultura y especialmente a los que trabajan en explotaciones de propiedades europeas.

Inglaterra favorable a Abisinia

Londres, 9.—A medida que pasan los días y se aproxima la reunión tripartita en París, aumenta el interés en los círculos diplomáticos y políticos sobre el conflicto italoetíope.

Algunos órganos liberales protestan que bajo el pretexto de neutralidad se impida la exportación de armas a Etiopía.

El «Manchester Guardian» dice que Francia debería tener en cuenta, así como todos los países neutrales, que se trata de una maniobra para impedir a Etiopía se prepare a hacer frente a un ataque, que todos creen seguro.

En los círculos oficiales se desespera de encontrar una fórmula que permita resolver el conflicto pacíficamente. Por eso a falta de sanciones militares puede imponer la Sociedad de Naciones.

El cierre del Canal de Suez

Londres, 9.—En los círculos británicos se habla de nueva posibilidad del cierre del Canal de Suez, medida que sería sin duda alguna un golpe terrible para Italia.

Parece que esta medida con todo ha sido examinada por algunos jurisperitos y parece puede apoyarse en bases y Reglamentos.

No hay duda que esta medida provocaría una serie de protestas de Italia y de otros países, pero el Gobierno inglés no parece haber renunciado del todo a aplicar dicha medida.

Por otra parte, en los círculos ingleses se habla también de la conveniencia de limitar las fronteras para evitar posibles disturbios e incidentes.

No se sabe qué actitud adoptará el Gobierno en la fijación de estas fronteras, como está previsto en el Tratado de 1906.

Etiopía no acepta el alistamiento de súbditos británicos

Londres, 9.—La Legación de Etiopía en Londres comunica a la Prensa que con gran sentimiento no puede aceptar las numerosas ofertas de alistamiento en el Ejército etíope, hechas por ciudadanos británicos.

TU VERANO EN SANTANDER será más tranquilo, agradable y económico que en playa alguna. Ten presente que aquella es tierra castellana, prolongación de la tuya

La Vuelta Ciclista al País Vasco

Bilbao, 10.—El orden de llegada a Bayona de los ciclistas, fué el siguiente:

- 1, Bartali, en 7 horas, 26 minutos, 26 segundos.
- Bovet, Ducasé, Hargues, Luciano Montero, Pou, Gianello, Meri, Ezquerria, Fermín Trueba, Alvarez, Egli, Bailón, Cardona, Molina, Ricardo Montero, todos en el mismo tiempo.
- Berredero, ocupa el 30 lugar; Vicente Trueba, el 31; Manuel Trueba, el 32; Trillo, el 36; Cañardo, el 42.

Clasificación general

- 1, Bartali, 17 h., 36 m., 2 s.
- 2, Gianello, 17 h., 36 m., 49 s.
- 3, Berredero, 17 h., 39 m., 33 s.
- 4, Ezquerria, 17 h., 41 m., 36 s.
- 6, Alvarez, 17 h., 42 m., 32 s.
- 7, Fermín Trueba, 17 h., 43 minutos, 27 s.
- 10, Vicente Trueba, 17 h., 47 minutos, 23 s.
- 13, Luciano Montero, 17 h., 49 minutos, 55 s.
- 15, Cardona, 17 h., 55 m., 5 s.
- 16, Ricardo Montero, 17 h., 56 minutos, 44 s.

Italia en la conferencia tripartita

Roma, 9.—Un importante artículo publicado en la revista «Affari Esteri» hace notar las ideas siguientes sobre la actitud que adoptará Italia en la próxima conferencia tripartita.

Italia reconoce que Inglaterra y Francia tienen derechos en Etiopía y prefiere que se llegue a una solución pacífica a una solución guerrera.

Mantendrá sus derechos para la defensa de sus colonias y la necesidad para Italia de expansionarse en África.

El que tenga éxito la conferencia dependerá de la actitud de Inglaterra.

Para el transporte de tropas italianas

Roma, 9.—Se confirma de fuente italiana competente la compra de barcos extranjeros por las Compañías de navegación italianas.

Estos navíos quedarán afectados al servicio entre Italia y el África oriental.

Aunque Italia ha reducido considerablemente su propio servicio de pasajeros para dichas regiones, se ha visto obligada a comprar barcos extranjeros con objeto de poder efectuar en plazo corto los transportes de tropas y material de guerra a las colonias italianas.

No tienen fundamento alguno ciertos rumores que han circulado acerca de que Italia no tuviera derecho, con arreglo a los Convenios internacionales de navegación, a adquirir barcos extranjeros.

Movilización de aviadores italianos

Roma, 9.—Han sido llamados a filas los tenientes aviadores italianos que han servido en Ingenieros, pertenecientes a las quintas de los nacidos en 1909 y 1910.

La conferencia tripartita

París, 9.—El embajador de Italia ha visitado al señor Laval. La entrevista fué muy breve y versó sobre la preparación de la Conferencia tripartita.

El señor Aloisi será el delegado de Italia. El señor Laval ha enviado a Londres y Roma las invitaciones para la Conferencia, fijando para ella la fecha del 16 del actual.

Cómo se las ingenieba la C. N. T. para conseguir importantes recaudaciones

Barcelona, 10.—Por la superioridad se ha dispuesto que la brigada de Investigación social sea reforzada con elementos de la brigada de Investigación criminal, pasando a formar parte de aquella quince funcionarios de los que integraban el rodín de extranjeros. Como consecuencia de la incorporación de estos funcionarios, dicha brigada llevó a efecto un servicio al que la superioridad concede gran importancia.

Según informes de la Policía, militantes de la C. N. T. habían organizado últimamente con tanta habilidad las cotizaciones, que puede decirse que las últimas semanas la mencionada organización había conseguido

recaudaciones parecidas a las que obtenía en los años 17 y 18, que representaban muchos miles de pesetas. Esta modalidad sindicalista consistía, según informes de la Policía, en la fundación de entidades de un carácter excursionista que llevaban títulos de esta clase, cuyos afiliados, simulando cotizar para dichos fines, lo hacían en favor de los presos sociales y del desenvolvimiento de la C. N. T. Los afiliados iban provistos de un «carnet» en el que constaban las cuotas entregadas. En poder de la Policía obran algunos de los referidos documentos acreditativos de la cotización, que han sido encontrados a individuos detenidos. Además, esas cantidades deportivas tenían el objeto de poder concentrar masas en las montañas y en las playas sin despertar sospechas y poder de esta manera celebrar reuniones clandestinas.

Los detenidos, al ser interrogados, parece que han manifestado que esas cantidades deportivas no tenían fines sociales ni políticos, agregando que las cuotas que figuraban en los «carnets» están destinadas al abono de los gastos de las excursiones.

Probablemente los detenidos serán puestos a disposición del Juzgado militar.

Asamblea de agricultores en Ocaña

Se proyecta otra con carácter nacional. Conclusiones aprobadas

Ocaña, 10.—En la Asamblea de agricultores, celebrada recientemente, se aprobaron las siguientes conclusiones:

«Primera. Solicitar de los alcaldes y Gobierno civil de esta provincia vigilen el cumplimiento, de la ley de Trigos, con especial interés en lo que a tasa y guías se refiere.

«Segunda. Interesar de los Poderes públicos que el impuesto de una peseta por cien kilos se aplique únicamente a los que sean retirados por el Estado.

«Tercera. Suspensión de las Juntas comarcales y provinciales por su desastrosa actuación, siempre en perjuicio de la clase productora, pasando sus funciones a los Municipios, hasta tanto sea puesto en vigor el proyecto de ley estableciendo el Consorcio triguero.

«Cuarta. Comunicar estas conclusiones a todas las representaciones agrarias de la provincia, para que tan pronto les sean conocidas se sirvan telegrafiar al ministro de Agricultura en los siguientes términos:

- a) Supresión impuesto trigo no sea retirado por el Estado.
- b) Suspensión Juntas comarcales y traslado funciones Ayuntamiento.
- c) Interesar alcaldes y Gobierno civil cumplimiento tasas trigo.

«Quinta. Celebrar una magna

Asamblea en la capital, con representaciones numerosas de todos los bloques de la provincia con el fin de acordar eficaces en defensa de los intereses de los agricultores, ya fecha se señalará oportunamente si de todos los pueblos de la provincia se transmite a la Comunidad Labradores de Ocaña su conformidad.

Sexta. Interesar de todas las vicinias afectadas por el problema que guero realicen una activa campaña en defensa de sus intereses por próxima fecha convocar una asamblea nacional agrícola que resuma las aspiraciones del agro y que al principio de la sindicación de cuantos del campo dependan, agrando la defensa de una clase por su importancia y cometido para ser la más atendida, no lo nuestra apatía y la indiferencia de gobernantes.

Esta Asamblea interesa a todos agricultores el mayor interés en estos acuerdos y espera que sólo deje de dirigirse a esta Comunidad de Labradores dando su conformidad o haciendo las observaciones que estime precisas.»

La música en los pasillos

Mañana, de diez y media a medianoche de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería Ingenieros interpretará en el del Salón el siguiente programa:

- «Josefina», pasodoble, vals de «Mujercita de hogar», vals de «El negro que tenía la blanca», Montorio; «La Barba intermedio, Magenti; «El trío de tenorios», selección, Serrano; «Mujercita de hogar», pasodoble, rozabal.

Suscripción para hacer obsequio al esclarecido goviano don Juan de Borbón con motivo de su boda

Si la suscripción alcanzase suficiente para regalar un obsequio de elaboración segoviana, a esclarecido de esta provincia, Juan de Borbón, las cantidades recaudadas se dedicarán a este fin. Si no alcanzase cuantía suficiente para hacer un obsequio por la vinya de Segovia, se ingresará en la lista general de obsequios de la vinya de Segovia.

Las aportaciones a esta suscripción, se reciben en casa de don gundo Gila, San Francisco, número 23.

LOS TEMPORALES

Caen numerosos rayos sobre Bilbao y de éstos conmociona a una familia de personas

En Nava del Rey se hunden cuatro casas y el aeropuerto de Valencia está inundado

Valencia, 9.—En la pasada madrugada se desencadenó sobre esta capital una fuerte tormenta de granizo y fuerte aguacero, que inundó los sótanos de algunas casas. Hoy está el día nuboso, y llueve a intervalos. La piedra que cayó durante la tormenta ha causado grandes daños en Manises, Paterna y otros pueblos próximos a la capital.

A consecuencia del fuerte temporal de agua, el aeropuerto está inundado. Por este motivo se ha cerrado el tráfico aéreo y no ha salido el avión correo para Madrid ni ha llegado aparato alguno.

Un millón de pérdidas

Ejea de los Caballeros, 9.—Ha descargado una fuerte tormenta de agua y granizo, que arrasó la mejor parte de la huerta local. Las pérdidas se calculan en más del millón de pesetas, a pesar de ser relativamente pequeña la zona afectada por el pedrisco.

Numerosas chispas eléctricas en Vizcaya

Bilbao, 9.—En Barrica, durante la tormenta descargada ayer en Vizcaya, cayeron varias chispas eléctricas, una de ellas en la saca del presbítero don José de Mañariscua, que derribó totalmente el mirador, que acababa de abandonar dicho sacerdote. El rayo continuó hacia el piso bajo, donde abrió grandes boquetes en los tabiques y arrancó de cuajo los marcos de las puertas e interruptores de luz eléctrica. Paulino Zárate, con su familia, que habitaban dicha planta, quedaron conmocionados y su esposa y nueve hijos fueron asistidos por el médico.

Otra chispa cayó en un caserío cercano al monte, cuando se encontraba la señorita Carmen Bilbao, que también tuvo que ser asistida, pues la conmoción le duró casi una hora. Avisado el sacerdote para que la administrara los Santos Sacramentos,

por si su estado fuera grave, el párroco administraba este día cayeron consecutivamente chispas en la iglesia parroquial, causando enormes daños en los techos de la misma.

Además, en el pueblo de otras varias chispas eléctricas, también han producido daños de importancia.

La J. A. P. en contra del liberalismo y de la democracia

Se pronuncia en favor de un Imperio peregrinante y guerrero, misionero y heroico

Madrid, 10.—Las Juventudes de Acción Popular, con motivo de la concentración que ha de celebrarse el primero de Septiembre en Santiago de Compostela, está realizando actos de propaganda en Galicia y han redactado el siguiente manifiesto:

«En esta hora de encrucijada en la política nacional, ante el plazo cuyo vencimiento próximo decidirá la suerte de la Patria, las Juventudes gallegas de Acción Popular se concentran en el corazón mismo de Galicia para gritar a las comadreas de la política y a los especuladores del sentimiento regional su decisión indomable de que España sea. Llamamos para ello a la Juventud de Galicia que no esté contaminada de escepticismo o cobardía y crea fanáticamente en el destino inquebrantable de España.

Pero no limitamos el llamamiento a nuestra juventud. Desde esta Galicia, proa de hispanidad, zarpano a América, que todavía derrama la sangre y el sudor de sus hombres por todos los rincones de la tierra, porque lleva en su médula el genio universalista de España, llamamos también a la juventud de las naciones hispanoamericanas que estén ya de vuelta de caducas ideologías liberescas. En el acto de profesión de fe en los valores eternos que tejieron una civilización, será nuestro orgullo mayor sentirnos asistidos por su espíritu y ver flamear sus colores junto a los nuestros sellando la unión espiritual en un ideal común a realizar.

En la plaza Mayor de Santiago de Compostela, cara a cara con un capítulo de la Historia de Europa, va-

mos a restaurar el estilo de la gran España.

Hay que comenzar enterrando definitivamente ese cadáver con dos muletas que es el siglo XIX, con la muleta del liberalismo y de la democracia degenerada. Por eso, por eso vamos más allá de una simple reforma de la Constitución escrita. Sabemos que pesa sobre nosotros la responsabilidad tremenda de estar empujando a la Patria a realizar un supremo esfuerzo de recuperación de su ser. Y si tenemos en nuestras propias manos el poder modelar la visión entrañable y magnífica de su destino, que llevamos dentro, ¿cómo nos va a saciar palabra más o menos sobre el papel, casi siempre mojado, de una Constitución? No. Avanzando sobre todas las pequeñas reformas, nosotros desplegamos la gran contrarreforma española. Esta es la consigna: Acuciar a la conciencia nacional con hambre y sed de unidad, de justicia y de imperio.

No de unidad basada en pactos de toma y daca y equilibrios de aritmética de mercader, sino la unidad fraternal y ardiente de regiones y clases para ofrecer alegres a un ideal supremo que exija disciplina, sacrificio y esfuerzo. España, ¡juna!

No justicia reducida a un sector de las relaciones sociales, sino justicia en todo; justicia social, justicia en la jerarquía, justicia y honor a los que caen por el ideal de la Patria. España, ¡juna!...

No imperio nutrido de ambiciones impuras, sino Imperio informado del espíritu del Apóstol, peregrinante y

CONSULTA Y CLINICA DEL DR. R. SANTOS Y TEMIÑO
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS, NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA
DE ONCE A UNA Y DE CINCO A SIETE
CALLE DE COLON, 9, PRINCIPAL, CENTRO
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

El ministro de Trabajo habla de lo que falta por hacer para que los Jurados mixtos funcionen normalmente

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de que en un tiroteo habido en Barcelona entre maleantes y la Guardia civil resultó muerto un hombre

No se sabe nada del supuesto viaje del señor Lerroux a Londres

Madrid.—Los periodistas que hacen información en la Presidencia trataron hoy de averiguar si era cierta la noticia publicada en la Prensa inglesa respecto a un supuesto viaje del jefe del Gobierno de España a Londres. En dicho Departamento nos dijeron que desconocían en absoluto el origen de este rumor.

Ministerio de Industria

Madrid.—Ha marchado a Pamplona el ministro de Industria, quien permanecerá allí hasta el miércoles próximo, día en que irá a San Sebastián para asistir al Consejo de ministros que se celebrará en la capital onositiarra.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El señor Portela Valladares, al recibir a los periodistas, se refirió a los sucesos ocurridos en Horta, en los que había resultado un hombre muerto. El ministro lo lamentó y dijo:

—Lo ocurrido es muy lamentable y se produce con alguna frecuencia en aquella barriada barcelonesa, donde en numerosas ocasiones se hostiliza a la fuerza pública. Incluso cuando ésta trata de repeler la agresión, se contesta a tiros. Anoche ocurrió lo mismo.

La Guardia civil—prosiguió—trato de cachear a unos sospechosos, quienes contestaron con disparos. Entonces, los guardias hicieron uso de los fusiles, hiriendo mortalmente a uno de los agresores. Como digo, el hecho es doloroso, pero ha sido inevitable.

Terminó diciendo el señor Portela que el presidente del Consejo continúa en Baños de Montemayor, donde estará hasta el martes. Ese día regresará a Madrid para emprender el viaje a San Sebastián al objeto de presidir el Consejo de ministros señalado para el miércoles.

Dice el señor Gil Robles

Madrid.—El ministro de la Guerra dijo a mediodía a los periodistas que el día de hoy pensaba dedicarle a cuestiones puramente administrativas. Mañana marchará a Azcoitia, donde estará hasta el miércoles, en que se celebrará un Consejo en San Sebastián, y luego regresará de nuevo a Azcoitia para pasar allí dos días más.

Un periodista preguntó al señor Gil Robles si conocía el manifiesto de la Juventud de Acción Popular de Galicia, a lo que contestó que no había tenido tiempo de ocuparse de él. Luego preguntó a los informadores qué decía dicho documento, y una vez que se le facilitó una referencia sintética del mismo, comentó:

—Esas son cosas de la gente joven no tienen importancia.

Interesantes manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid.—Preguntado el señor Salmerón cuándo comenzaría el funcionamiento normal de los Jurados mixtos, ha contestado:

—Quedan por resolver los siguientes asuntos en relación con este normal funcionamiento: Nomenclatura de presidentes, cosa que podrá hacerse en un mes, pues sólo falta que el Ministerio estudie el expediente de cada uno para decidir quiénes son los que han de permanecer en sus puestos en seguida se convocará a concurso. El de vicepresidentes tampoco podrá tardar más de este plazo, pues quedará con una selección, como en el caso de los presidentes, y luego designar a los de nuevo nombramiento. Queda también por resolver el nombramiento de secretarios, que se harán mediante concurso-oposición tan pronto como el ministro de Ha-

cienda deje paso libre a su convocatoria. Respecto a los de auxiliares, está convocada para el 19 de este mes la prueba de aptitud entre los que no ingresaron por concurso ni son graduados de la escuela social.

Se han recibido varias peticiones de auxiliares de provincias pidiendo que dicha prueba de aptitud se verifique en los puntos de su respectiva residencia, pero no es posible complacerles porque hay que salvar el principio de la unidad en el criterio de admisión. En unas provincias, el Tribunal podría ser demasiado benévolo o dejarse influir por presiones locales, o por el contrario ser más exigentes que el de Madrid. A Canarias irá un miembro del Tribunal de Madrid y así podrá imponer el criterio que ha servido para la admisión de todos.

Los periodistas preguntaron al ministro qué criterio tiene sobre la posible supresión del ministerio de Trabajo, pero el señor Salmerón se resistió a exteriorizarla.

Como nuestros compañeros insistiesen, el ministro, sonriendo, dijo:

—Personalmente, si yo fuera ambicioso, podría quizás considerarme satisfecho. Está realizada, en gran parte, la labor legislativa que como tarea primordial me propuse. Nada perdería, pues, abandonándolo, por la razón exclusiva de su desaparición. Creo, sin embargo, que en todo Estado moderno, las cuestiones referentes a las relaciones entre el capital y el trabajo merecen especial atención. Ciertamente que los servicios que integran este Ministerio pueden pasar a otros Departamentos, pero con riesgo, a mi juicio, de perder el sentido social que debe informarlos.

Se le preguntó también si era cierto que existe el propósito de construir un edificio para Jurados mixtos.

—La Junta Nacional contra el Párrafo—replicó el señor Salmerón—ha abierto, como es sabido, un concurso para la construcción de edificios públicos, uno de los cuales podría destinarse a Jurados mixtos, Delegación de trabajo y Colocación obrera. Por los locales que estos organismos ocupan en la actualidad, paga el Estado 40.000 duros al año, y es fácil deducir la economía que un edificio propio supondría para ese mismo Estado, puesto que dicha suma sería bastante para amortizar el importe del nuevo inmueble en ocho o diez años.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el convento de las monjas de la Encarnación se produce un desprendimiento de tierra y resulta muerto un obrero y otro padece heridas graves

Después de las seis de la tarde llegó a nosotros la noticia de que en el convento de las monjas de la Encarnación, calle del coronel Rexach, había ocurrido un accidente del trabajo, habiendo resultado muertos dos obreros.

Uno de nuestros redactores se personó rápidamente en el convento citado, donde pudo averiguar lo siguiente:

Minutos después de las cinco, en ocasión de hallarse trabajando en la construcción de una galería para llevar agua a un pozo recientemente terminado en la huerta de dicho convento, los obreros Rafael Díez Higuera, de cincuenta y tres años, casado, habitante en la carretera de San Rafael, 16 y Clemencio Cuadrado, de veintitrés años, soltero, también vecino de Segovia, de la pared izquierda de la citada galería se desprendió un gran témpano de tierra

Añadió que tiene ultimada la reorganización del ministerio de Trabajo, e incluso redactado el oportuno Decreto simplificando los servicios. A los funcionarios que queden se les aplicarán las normas generales de la ley de empleados del Estado y la de Incompatibilidades.

Por último se refirió a las quejas recibidas de algunas Asociaciones patronales sobre su inclusión en el Censo electoral social, y dijo:

—He de repetir que se da el caso de que algunos patronos figuran en dos Asociaciones diferentes a la vez, y como su voto sólo debe tener una computación, bastará con que las mismas entidades patronales lo tengan en cuenta al celebrarse las votaciones. Por lo demás, el Ministerio no tiene ningún interés, ni yo personalmente tampoco, en que los patronos que se encuentren en estas condiciones se den de baja en una u otra entidad. Basta, como digo, con que su voto sea computado una sola vez.

INFORMACION GENERAL

Los empleados y obreros de una fábrica impiden un ataque en Barcelona

La Comandancia militar les felicita

Barcelona.—Hoy se ha intentado cometer un ataque en la fábrica de productos químicos de San Adrián de Besos. En las primeras horas de la mañana se presentaron en el despacho del director cuatro individuos armados con sendas pistolas, los cuales exigieron a aquél la entrega del dinero que hubiese en Caja.

Como el director opusiera alguna resistencia, los atacadores le golpearon con la culata de las pistolas. Advertidos los obreros y los empleados de la fábrica de lo que estaba sucediendo, acudieron en auxilio del director. Los atacadores, ante la situación crítica en que se habían colocado, optaron por emprender la fuga, utilizando al efecto un «taxi» que tenían preparado a la puerta de la fábrica.

Dicho vehículo ha sido encontrado posteriormente por la Policía.

La Comandancia militar ha publicado una nota elogiando la actitud de los empleados y obreros de la fábrica de referencia.

MENCHETA.

brar a Clemencio de la gran masa que aprisionaba sus piernas. Cuando llegaron los bomberos se consiguió poner a salvo a Clemencio, el cual sufrió fractura de una pierna y otras lesiones. Rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro en un «auto» del servicio público.

El capellán del convento de la Encarnación, don Crescenciano Adrados, administró al infeliz Rafael la absolución sub condicione.

En el lugar del suceso se personaron el gobernador civil, don Enrique Meneses; el comisario de Vigilancia, señor García Grande Villaverde; el inspector de Policía, don Ramón Martín y otras personas. También se personó el alcalde, don Pascual Guajardo.

El Juzgado de Instrucción, que se constituyó en dicho lugar, dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Ante el convento de la Encarnación se estacionó numeroso público entre el cual se hallaban algunos familiares del muerto, dando las naturales muestras de intenso dolor.

Las monjas del convento de referencia, con algunas de las cuales hemos cambiado unas palabras, se muestran apenadísimas por la desgracia.

Curiosidades y anécdotas

CURIOSIDADES

Las niñas de las tribus africanas ayudan a sus padres desde muy pequeñas en las tareas domésticas o del campo.

Las aldeanas de Rumania son todas muy hábiles bordadoras en seda.

Las Ordenes religiosas más severas son las de las Capuchinas y las Carmelitas Descalzas.

El coral rojo, blanco y rosa, se halla en Italia. El negro y verde, muy raros, en el Gran Arrecife de Coral, de Australia, Oceanía.

No importa, para los depositantes, que quieren las Cajas de Ahorros y los Bancos en algunos Estados norteamericanos—Oklama, Kansas, Tejas, Nebraska—porque se ha establecido una Caja de garantía del Estado, a la cual los Bancos particulares deben pagar una cuota de seguro proporcional a los depósitos que han recibido. En caso de quiebra de un Banco, esa Caja restituye a los depositantes el importe total de sus ahorros.

CONOCIMIENTOS UTILES

Para escribir sobre tela

Cuando se escribe sobre tela que no está previamente preparada, la tinta se corre y se emborronan las letras. Para impedir esto se barniza la tela con bálsamo del Canadá, disuelto en trementina. Puede agregarse un poco de aceite de ricino, aunque sólo unas gotas, porque si se pone en mayor cantidad no se secará nunca. El barniz no debe estar demasiado espeso. Siempre conviene probar antes en un pedacito de la misma tela.

El hilo fino es el tejido más a propósito para el empleo de esta preparación.

CHISTOLOGIA

Un individuo entra en una tienda y dice a uno de los dependientes: —¿Deme usted una libra de queso. —¿De qué clase? —De cualquiera. —¿Aquí tiene usted un «gruyere» excelente. —No, de ese no; tiene muchos agujeros y no me sale a cuenta.

En la peluquería: —¡El número uno!—grita el dependiente.

Se adelanta Gedeón; pero en el momento de sentarse reflexiona y dice cortésmente:

—¿Hay alguien que esté antes que el número uno?

En una tertulia: —¿Y usted, doctor, no se ha batido nunca en duelo?

—Jamás. ¿Qué emoción quiere usted que me produzca el matar a un hombre?

DE COCINA

Perdigones a la parisiense Desplomarlos, vaciarlos y soflosarlos. Rehogarlos en una cacerola

DE SOCIEDAD

Aniversario del fallecimiento de don Gonzalo de Borbón

El día 13 de los corrientes, aniversario del fallecimiento ocurrido en Austria de don Gonzalo de Borbón, se celebrará una misa funeral a las once de la mañana, en la Iglesia Catedral, a la que se invita a todo el público en general, que tantas muestras de sentimiento dió con ocasión del trágico suceso que costó la vida al malogrado don Gonzalo de Borbón y Battemberg.

Aniversario

Mañana, día 11, se cumplirá el séptimo aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor general de Artillería don Atanasio Torres (que en paz descanse).

Las misas que se digan dicho día en los Padres Franciscanos a las siete, ocho, nueve y diez, y las del día 12 en la iglesia de San Esteban a las ocho y ocho y media, y el culto del día 14 en la iglesia del Corpus, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicario

VENTA EN FARMACIAS

El doctor Bermejillo, en funciones de subsecretario de Sanidad, descubrirá la lámpara que el Colegio dedica a perpetuar la memoria del malogrado compañero Julián Para Santa Engracia, vilmente asesinado por las turbas en Cantalejo.

Y a las dos de la tarde se reunirán en comida fraternal los sanitarios asistentes, alrededor de los numerosos compañeros de Madrid que han anunciado su asistencia.

Se ruega a todos los sanitarios de la provincia la asistencia a estos actos.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

LEA USTED Y ANUNCIE EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy reproductivas en sus negocios.

J. H. DE NICOLAS
MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid
CONSULTA DE ONCE A DOS
CALLE DE CERVANTES, NUM. 88

TEATRO JUAN BRAVO
DOMINGO, 11 DE AGOSTO DE 1935
Unico día de actuación de la compañía de **JOSE LUCIO**
Primeras actrices: CONSUELO PASTOR y CARMEN POSADAS
Actor cómico: FORTUNATO GARCIA

Ocho de la tarde
Estreno de la graciosísima farsa cómica en tres actos, original de Jacinto Capella y José de Lucio

LA NIÑA CALAMAR
¡Enorme éxito de risa!
BUTACA, 2,10

NOTA.—Los principales actores pertenecen a la compañía Loreto Chicote.

“Kodak” Lince 620
con anastigmático F. 6.3
Precio: 125 ptas.

Características:
1. Objetivo anastigmático - Kodak. E. 6.3
2. Enfoque rápido automático.
3. Obturador para velocidades hasta 1/100.
4. Dos visores (corriente e icónométrico).
5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

FELIPE SANZ NIÑO
Drogueria y perfumaría
Plaza Mayor, 3, Segovia
Revelado, copias, ampliaciones

GRAN LIQUIDACION DE CALZADOS

El lunes día 12, hace su primera liquidación la ZAPATERIA LOS CHICOS. Fijense bien los calzados que liquida la ZAPATERIA LOS CHICOS, son zapatos de primerísima calidad y para dar cabida a los miles de modelos que tiene que recibir los venderá a precios de zapatillas

¡SEGOVIANOS! Aprovechase de dicha liquidación, por tener donde elegir para todos los gustos y bolsillos

ZAPATERIA LOS CHICOS
(Frente a la estatua Juan Bravo y junto a la casa de muebles sucesor de Sessé)

HOY, EN WASHINGTON

EL SOCIALISMO YANQUI

Por JULIO IZAGUIRRE ESTEBAN

En los círculos políticos no se comenta más que la actitud del presidente y los obreros ante el Tribunal Supremo, estimándose que la actitud del obrerismo y de la Confederación Americana del Trabajo, los proyectos de ley relativos a los derechos de los obreros propuestos por el senador Wágnner, aprobados ya por la Cámara de representantes después de introducir modificaciones para salvaguardar la constitucionalidad de la ley.

El proyecto prevé la creación de una oficina federal de arbitraje y la prohibición de los Sindicatos de Empresa controlados por los patronos por medio de subvenciones y otros medios.

El proyecto tiende a asegurar los derechos de los obreros a base de negociaciones comunes de los delegados de obreros y empleados, los cuales serán elegidos por mayoría de votos por el personal de las Empresas.

El Senado había aprobado ya el proyecto; pero en consideración a las enmiendas efectuadas por la Cámara de representantes, el proyecto fué enviado al Senado para su discusión y aprobación.

Esta misma Cámara ha aprobado el proyecto de ley presentado por el Gobierno relativo a los seguros sociales, pensiones de vejez y seguros contra el paro.

También ha aprobado algunas enmiendas, entre las que figura la estipulación de que las Sociedades que mantengan Cajas de pensiones privadas quedarán exentas de impuestos en la materia para patronos, empleados y obreros.

Los puntos fundamentales de la ley de Seguros Sociales son los siguientes:

- 1.º Concesiones federales a los Estados para asistencia a la ancianidad.
- 2.º Beneficios federales para los ancianos.
- 3.º Concesiones a los Estados para la administración de compensación al paro.
- 4.º Concesiones a los Estados para ayuda a los niños necesitados.
- 5.º Concesiones a los Estados para socorros a favor de la madre y el niño.
- 6.º Trabajos de Sanidad pública; y
- 7.º Establecimiento de una Junta nacional de Seguros Sociales.

El programa del presidente Roosevelt ha realizado una orientación plausible y esencial en la política, dando entrada a la legislación del trabajo en las normas político-sociales del pueblo norteamericano.

Estos triunfos del obrerismo en la política de Roosevelt indican una preponderancia de los elementos trabajadores en los elementos que le siguen ahora que no sabe si de grado o por fuerza. El pueblo norteamericano es un enamorado de la plutocracia, es un pueblo que le gusta vivir bien y enemigo de privaciones y escaseces, pero ve que sus amos, atacados de imperialismo, no se sacian, y pone fin a este ingravable (in-páced) dando oídos a las quejas justísimas de la justicia social, que el pueblo yanqui tiene olvidadas o más bien no quiere saber, a pesar de los alabanzos mundiales del sovietismo y del marxismo, que ya han llegado por fin a América del Norte, después de la experiencia del mundo en su mayoría.

Todo esto se toma por políticos imparciales, como una nueva manera de tomar posiciones de los elementos que siguen a Roosevelt en las próximas elecciones dándoles el carácter obrerista y tomando parte en ellas como candidatos obreros, los más conocidos «líders» del «dabow party». Esto dará como resultado el que surjan unos nombres que serán las bases de los componentes del partido laborista norteamericano que tendrá toda su fuerza y número en el partido demócrata.

El partido obrero o laborista norteamericano, se está haciendo un lugar precisamente en la política yanqui, cosa que no cabe duda, para alcanzar las bases sobre que se asienten los principales postulados de justicia social.

Hay quien cree que estos «líders» son encubiertamente candidatos de los plutócratas; lo cierto, es que la lucha que se aproxima ha de tener condiciones de lucha desconocida hasta ahora.

Este es el panorama que presenta la lucha electoral próxima, si las circunstancias no cambian, que podrían cambiar con la presentación de un candidato «eléctrico» para la presidencia.

¿No será esto una postura con vista a las próximas elecciones presidenciales de 1936?

¡Segovianos! ¡Españoles!

Noticia interesante

Los que no hayáis leído todavía el nuevo libro recientemente publicado cuyo autor es el entusiasta segoviano don Miguel Piquero Martín, titulado «Guía de Segovia», leedle: es una obra de positiva utilidad y provecho para todas las clases de personas, especialmente para automovilistas, motoristas, ciclistas, turistas, alpinistas, médicos, viajeros, cazadores, pescadores, ingenieros, practicantes, militares, exploradores, industriales, comerciantes, etc. Contiene dicho libro bastantes materias interesantes, entre ellas, los kilómetros que hay desde Segovia a cada pueblo o sea a 275 que tiene la provincia, anejos, castillos, caseríos y todo género de excursiones dentro de la provincia y fuera de ella. Todos

La investigación de los incidentes de Brest y Toulon (Francia) demuestra que fueron provocados por elementos turbios

Hacia la tranquilidad. Cinco muertos y doscientos heridos

Tolón, 9.—Anoche han continuado los choques violentos entre los manifestantes y la Policía.

A media noche se ha publicado un comunicado oficial declarando que el número de muertos es de dos y de cincuenta los heridos, entre ellos veinte agentes del servicio de orden, uno de ellos gravemente.

Informaciones particulares hablan de cinco muertos y de más de un centenar de heridos.

A eso de las nueve de la noche, destacamentos de Policía dispararon varios tiros de pistola al aire para dispersar a los manifestantes; pero éstos lanzaron contra los agentes una lluvia de proyectiles de todas clases. También se apedreó a los agentes desde ventanas y azoteas.

Varios almacenes de géneros coloniales fueron saqueados. Hasta el amanecer, los proyectores de los barcos de guerra han continuado recorriendo azoteas y tejados.

Los revoltosos intentaron tomar la estación por asalto; pero fueron rechazados por la guardia móvil.

Las luchas en las calles terminaron a las tres de la madrugada. En una sección de la ciudad se dispararon mil tiros para despejar las calles. Los heridos pasan de doscientos.

París, 9.—Mientras el ministerio del Interior anuncia solamente dos muertos ayer en Tolón, el corresponsal especial de «Le Petit Parisien» habla de cinco muertos y de doscientos heridos.

El adjunto del alcalde de Tolón ha sido atacado y derribado a tierra.

Los revoltosos intentaron a última hora de la noche apoderarse de la fábrica del Gas; pero fueron rechazados por los tiradores senegaleses.

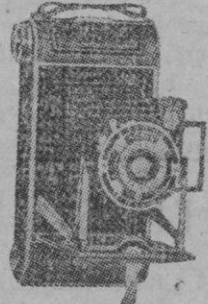
La Policía se ve obligada continua-

los que amen a su patria chica deben adquirir la bien presentada y curiosa Guía, llena de bellísimos fotografías.

En resumen, la sencilla Guía segoviana sigue mereciendo la confianza del público en general. Solamente por el precio módico de 2,50 pesetas en venta en librerías, kiosco de la plaza Mayor y en la biblioteca pública de la estación del ferrocarril del Norte, de esta capital.

Recuerde cuando tenga que pedir algún libro o encargarle, pida siempre la nueva «Guía de Segovia» del guardia urbano señor Piquero, porque habrá oído decir que es muy completa y muy barata.

El «Kodak» Junior 620



con anastigmático F. 7.7

Pesetas 75

es una maravilla de precisión y sencillez. Cómodo, ligero y elegante, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de que el aficionado no tenga más que dar al disparador, para obtener fotografías perfectas de 6x9 cm.

CASA VELASCO
Droguería y perfumería
Trabajos fotográficos de laboratorio
Isabel la Católica, 2. Teléfono 280

amotinados saquearon una armería, y que fué su último refugio.

Se esperan refuerzos de la fuerza móvil procedentes de Lyon. También han llegado 200 hombres del regimiento de Artillería de guarnición en Graugnyan, que custodian los edificios públicos, contra los cuales los revoltosos parecían querer intentar anoche algo.

Fuerzas de marinería continúan asegurando la guardia de la Prefectura marítima. Marineros sin armas custodian los diferentes talleres del Arsenal.

La entrada de obreros en el Arsenal esta mañana se ha efectuado normalmente y sin incidentes. El número de ausentes no es más elevado que de ordinario. No se señala ninguna agitación entre el personal.

Tanto en los círculos oficiales como en los obreros se estima que los acontecimientos de la noche última no se renovarán.

Normalidad en Brest

Brest, 9.—Se ha reanudado el trabajo en todos los talleres del Arsenal, sin incidentes.

La ciudad ha recobrado su aspecto habitual.

Los refuerzos de tropas han regresado a sus guarniciones. La Policía y la Gendarmería se han retirado de las calles.

Equipos de barrenderos y de obreros se esfuerzan por borrar las huellas de los disturbios.

Los que provocaron los disturbios

París, 9.—La investigación acerca de los incidentes de Brest y Tolón, desaprobados desde luego por los Sindicatos confederado y unitario, ha demostrado que fueron provocados por elementos turbios que se mezclaron a los obreros de los Arsenales.

El Frente Popular simpatiza con los revoltosos

París, 9.—El Comité para la creación del Frente Popular, en el que figuran representantes de todos los partidos de izquierda, ha expresado en una resolución su simpatía a los obreros de Tolón y de Brest.

El Comité ha protestado al mismo tiempo contra las «provocaciones evidentes», que no hacen más que el juego al fascismo.

El Comité pide que se observe disciplina, y reclama de nuevo el desarme y disolución de las organizaciones de combate.

AVIOLINA ROJO

Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves, cura enfermedades y ponen mucho; se vende muchísimo, excelentes resultados, Farmacias, 1,50 frasco; premio varias exposiciones

Afeitese siempre con hojas

«Labana» y «El Fénix»

de venta en todos los establecimientos.—ALEX

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTRO extermina los chinches rápidamente. Premiado en todas las exposiciones de higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta

F. MARTIN MARCOS

Plazuela del Corpus, 7

Se compran pajones de centeno sin cabeza, desde 1.º de Septiembre en estación de Segovia, a 1,25 la arroba, Eustasio Rodríguez.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 36; niños, 46; total, 82. En la cena: adultos, 36; niños, 42; total, 78. Total del día, 163.

Los muertos en China a consecuencia de las inundaciones pasan de 100.000

Han quedado sin albergue catorce millones

250 muertos en la isla de Luzón
Manila, 9.—Más de 250 personas han resultado muertas en el Norte de la isla de Luzón, a consecuencia de las recientes lluvias torrenciales. Las víctimas han perecido ahogadas, electrocutadas, o por deslizamientos de terrenos.

En las secciones aisladas de la región afectada por el temporal en Luzón, se han registrado también desgracias personales, por lo que se teme que el número total de víctimas se eleve a más de trescientas.

Miles de personas se han quedado sin albergue. La Cruz Roja envía urgentemente socorros y alimentos, pues existe el peligro de que los damnificados sufran hambre.

Los daños en China

Shanghai, 9.—Un comunicado oficial del presidente de la Oficina Nacional de ayuda a los siniestrados por las inundaciones, permite darse cuenta de los daños incalculables y de la pérdida de vidas humanas que la crecida del Yang-Tse-Kiang ha producido.

VIAJANTES DE CAFE TOSTADO

Se precisa uno para las provincias de Zamora, Salamanca y Avila y otro para las de Soria, Segovia, Guadalajara y Logroño. Necesario perfecto conocimiento artículo y consumo y referencias a completa satisfacción

Diríjanse a

HIJOS DE ALVARGONZÁLEZ Y COMPAÑIA

«Cafés La Marta»

Apartado número 6. Gijón

Se vende el ventorro de Buenos Aires, carretera de San Ildefonso. Para tratar, en Quitapesares.

Ocasión! Se vende coche «Walker», de 11 HP., 4 asientos y conducción interior. Informes, garage de Angel Pulido, Independencia, 2.

Se necesita ama de casa para casa de los padres. Razón, en la Administración de este periódico.

Se necesita señora o muchacha para cocina y chica para todo. Razón, en el Racimo de Oro, casa de Aurelio.

cido en la provincia de Hupéi, hoci, Kiangsi y Hunan, en las han perecido más de cien millas y, por lo menos catorce millones de personas sin albergue.

Las inundaciones han destruido más de cien mil kilómetros cuadrados del país.

Los daños se calculan hasta en unos quinientos millones de res mejicanos.

En los Estados Unidos

Nueva York, 9.—Las inundaciones que se han registrado en los dos días en diferentes Estados Unidos, han adquirido en el día un carácter de gran gravedad.

Las aguas han producido grandes daños, especialmente en el río Muskingum. Desde hace seis años no se habían registrado esta comarca del Estado de inundaciones de tal amplitud. Los daños materiales se evalúan en tres millones de dólares.

Hasta ahora han perecido tres personas.

Se vende una pareja de bueyes 33 a 34 arrobas, en buenas condiciones para trabajar, de años. Para tratar, con Santiago Garza, en Martín Miguel.

Se vende «Delage» 11 HP., inmejorable, patente MARRON, Eulalia, 9, Segovia.

Presencia para vino y aceite. Pida Vd. radialmente a MARRON Y REZOLA. Apartado 7. Logroño

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica
Dirección del viento
Temperatura máxima

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica
Dirección del viento
Temperatura mínima (protegido)
Pronóstico del tiempo, nuboso

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD
CALIDAD EN LA IMPRESION
RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFÍAR SUS ENCARGOS A LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

BALNEARIO DE LEDESMA

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Consultas en los domicilios particulares de los especialistas. Intervenciones quirúrgicas. Radiografías. Luz ultravioleta. Corrientes eléctricas. Análisis clínicos. Equipos modernos

Guota familiar mensual, 5,50 pesetas. Individual, 3 pesetas. Agentes en todos los pueblos. Agencia general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44. Teléfono 263

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

ESTACIONES	11			2.011			2.013			81		
	Rápido	Omnibus	Correo expreso	Tranvía automotor	Tranvía automotor	Mensajerías	Rápido	Omnibus	Correo expreso	Tranvía automotor	Tranvía automotor	Mensajerías
Madrid, salida...	10,15	19,10	21,00	8,10	15,00	9,10	14,55	18,30	19,30	20,30	21,30	22,30
Villalba, llegada...	10,52	20,06	21,40	8,46	15,35	10,21	15,22	18,58	19,58	20,58	21,58	22,58
Cercedilla...	11,24	20,48	22,15	9,09	15,58	11,11	16,13	19,59	20,59	21,59	22,59	23,59
San Rafael...				9,24	16,13	12,14	16,18	20,04	21,04	22,04	23,04	24,04
El Espinar...	11,50	21,20		9,29	16,18	12,22	16,22	20,08	21,08	22,08	23,08	24,08
Otero...		21,34		9,39	16,28	12,42	16,32	20,18	21,18	22,18	23,18	24,18
La Lora...		21,45		9,49	16,39	12,56	16,42	20,28	21,28	22,28	23,28	24,28
Segovia, llegada...	12,25	22,00	23,20	10,00	16,50	13,13	16,54	20,40	21,40	22,40	23,40	24,40
Segovia, salida...	12,30	22,05	23,30			13,18	17,02	20,48	21,48	22,48	23,48	24,48
Hontanares, llegada...	12,44	22,19				13,31	17,15	21,01	22,01	23,01	24,01	25,01
Ahusin...		22,27				14,01	17,45	21,31	22,31	23,31	24,31	25,31
Yanguas...	12,58	22,36				14,12	17,56	21,42	22,42	23,42	24,42	25,42
Armuña...		22,45				14,26	18,10	21,56	22,56	23,56	24,56	25,56
Santa M.ª de Nieva...	13,13	22,54				14,39	18,23	22,09	23,09	24,09	25,09	26,09
N. de la Asunción...	13,27	23,08				14,53	18,37	22,23	23,23	24,23	25,23	26,23
Coca...		23,18				15,13	18,57	22,43	23,43	24,43	25,43	26,43
Ciruelos de Coca...		23,25				15,24	19,10	22,56	23,56	24,56	25,56	26,56
Fuente de St.ª Cruz...		23,31				15,39	19,25	23,11	24,11	25,11	26,11	27,11
Fuente Olmedo...		23,38				15,43	19,40	23,26	24,26	25,26	26,26	27,26
Olmedo...	13,53	23,46				15,54	19,55	23,41	24,41	25,41	26,41	27,41
Medina, llegada...	14,20	0,15	1,15			16,06	20,10	23,56	24,56	25,56	26,56	27,56
Valladolid, llegada...	14,55		2,10			16,28	20,32	24,18	25,18	26,18	27,18	28,18

NOTA.—Los domingos circula un tren tranvía que sale de Madrid a las 8,25, para llegar a Segovia a las 11,19. De regreso sale de Segovia a las 18,20, para llegar a Madrid a las 21.

JESUS HORCAJO

Compra-venta de hierros y metales viejos, vigas, tubos para conducción de agua y emparrados, chapas, calzas, hierro cortado para herraje, hierro puntero, balcones y rejas y automóviles para el desguace

PUENTE MUERTE Y VIDA, 12 TELEFONO 238

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO», y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se empieza, consulte al REPRESENTANTE. DON ANTONIO SERRANO VALLEJO. CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA